

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN**

NOTA N° **0 0 6 6** -MEFy H-25

SAN JUAN, **1 2 MAR 2025**

**Señores,
Bolsa y Mercados Argentinos S.A.
Presente.**

**Ref.: Bonos de Conversión
de la Provincia de San
Juan – Aviso de Pago de
Servicio N° 12**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Ministro de Economía, Finanzas y Hacienda de la Provincia de San Juan, con domicilio en Centro Cívico 2° Piso Núcleo 8 Edificio Sur, a fin de comunicar a los Señores titulares de los “Bonos de Conversión de la Provincia de San Juan”, con derecho a cobro, que el día 17 de Marzo próximo se pagará el servicio de los citados valores.

El servicio objeto del pago indicado se corresponde con:

Emisor	Provincia de San Juan
Instrumento	Bono de Conversión – Provincia de San Juan
Valor nominal Emitido (V/N)	Pesos Dos mil cuatrocientos noventa y tres millones setecientos setenta y nueve mil doscientos noventa y uno con 00/100 (\$2.493.779.291,00)
Fecha de Emisión	15 de marzo de 2022
Número de Servicio de Interés (S.I.)	Doce (12)
Fecha de Pago	17 de Marzo de 2025
Moneda de Pago	Pesos Argentinos (ARS)
Periodos que corresponde al S.I.	16/12/2024 - 31/12/2024 31/12/2024 - 17/03/2025
BADLAR aplicable	31,032839
Tasa de Interés (16/12/2024 - 31/12/2024)	0,013566268
Tasa de Interés (31/12/2024 - 17/03/2025)	0,063766107
Modo de Cálculo	Actual/Actual
Monto del servicio de interés	Pesos Ciento noventa y dos millones, ochocientos cuarenta y nueve mil, ochocientos setenta y siete con 76/100 (\$192.849.877,76)
Porcentaje del S.I. por V/N (16/12/2024 - 31/12/2024)	1,356627%
Porcentaje del S.I. por V/N (31/12/2024 - 17/03/2025)	6,376611%
Monto de capital a abonar	N/A
Porcentaje de Monto de Capital por V/N	N/A
Monto total	Pesos Ciento noventa y dos millones, ochocientos cuarenta y nueve mil, ochocientos setenta y siete con 76/100 (\$192.849.877,76)
Valor Residual	Pesos Dos mil cuatrocientos noventa y tres millones setecientos setenta y nueve mil doscientos noventa y uno con 00/100 (\$2.493.779.291,00)
Código CVSA	42516
Especie	SJ31

Sin más, saludo a Ustedes muy atentamente.-


Dr. ROBERTO GUTIÉRREZ
Ministro de Economía, Finanzas y Hacienda
PROVINCIA DE SAN JUAN